



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



Es probable que entre (algún recurso contra la reforma), en vez de rechazarlo de inmediato porque no tiene fundamento legal.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

REACCIÓN

López Obrador llama a ministros a tener decoro

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

Las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deben actuar con decoro y no violar las leyes, fue el llamado que formuló ayer miércoles el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador luego de que el Senado aprobó la reforma al Poder Judicial.

El Presidente aseguró que no existe ningún fundamento legal que impida la entrada en vigor de la reforma, la cual llevará a elegir por la vía del voto popular

a jueces, magistrados y ministros a partir del 2025; sin embargo, reconoció que debido a la forma en la que ha reaccionado recientemente el Poder Judicial y varios de sus juzgadores es probable que busquen detenerla mediante algún recurso.

Frente a esa posibilidad, López Obrador recomendó a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) Norma Lucía Piña Hernández dejar de moverse como si estuviera en terreno pantanoso debido a que cada vez que camina “se hunde más”.